AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

migo el Secretario de que certifico.

Juan Vera

Juan Sala

Joaquín Cerdá

P. Roca

Enrique Gallart

Pablo Dupol

Rafael Galan

De Lucas

Presidencia
Sr. Alcalde
D. Juan Vera
Concejales
D. J. Fenanosa
" P. Sala
" C. Cardus
" Fa. Gallart
" P. Roca
" A. Pascual
" P. Dupol

En la villa de Mollet a treinta de Abril de mil novecientos diecisiete previa la oportuna convocatoria, se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento Pleno que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Vera Masachs, quien declaró abierta esta sesión extraordinaria, empezando la misma por la lectura que hizo el Secretario del acta de la anterior, que fué aprobada. Acto continuo el Sr. Presidente manifestó que, como ya expresaban las oportunas convocatorias y edictos, el objeto de la reunión era dictar y votar el dictamen de la Comisión relativo a las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1916 especial las cuales habían sido censuradas por la Comisión

Permanente de este Ayuntamiento, así como también examinadas cuidadosamente por la Comisión designada que ha emitido el dictámen que consta en el expediente.

Leído inmediatamente el mencionado dictámen de la Comisión por el infrascrito Secretario, el Sr. Presidente anunció que iba a procederse a su votación definitiva, y no habiéndose opuesto contra el propio dictamen objeción alguna, fué aprobado por unanimidad.

El precedente acuerdo de aprobación de las cuentas, a tenor de lo que estatuye el artº 128 del Reglamento de Hacienda municipal, en armonía con el 578 del Estatuto de régimen municipal, tiene el carácter de provisional y será ejecutivo en cuánto no se oponga a la facultad de revisión reservada por dicho Estatuto al Ayuntamiento que ha de constituirse con posterioridad al actual, a quien compete la aprobación definitiva de dichas cuentas.

Y, no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando todos los concurrentes la presente acta, de que certifico.

Juan Serra

Juan Soler

Joaquín Tejeras

P. Roca

Rafael Salom

Pablo Puyol